



# INFORME DE GESTIÓN 2017

**DGIC**

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS  
DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE PROGRAMAS  
DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN**

Director general: Fernando Rocca

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	6
CONVENIOS FIRMADOS EN EL 2017	7
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	8

## INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación (DGIC) se conformó en agosto de 2016, por lo cual el 2017 es su primer año completo de gestión. Es el resultado de una decisión de la Presidencia del Senado de la Nación con tres atributos relevantes:

- por primera vez se otorgó dar entidad propia a la actividad de capacitación
- se le otorgó la máxima jerarquía con dependencia directa de la Presidencia
- se ordenaron las diversas e inconexas áreas de capacitación e investigación existentes en un mismo ámbito: capacitación técnico-profesional, capacitación parlamentaria y programas de investigación, cada una con rango de dirección.

Nos definimos como un área de servicio hacia el interior de la organización y agente de vinculación con la sociedad en sus distintas expresiones institucionales a través de la organización de actividades académicas, de extensión y la formación de alianzas estratégicas.

En el desarrollo del presente informe se podrá apreciar y analizar en toda su dimensión el trabajo realizado. A modo de introducción nos interesa destacar que hemos podido sentar las bases de una Dirección General que, por su carácter novedoso, debía nacer con una fuerte impronta institucional. En ese sentido planteamos distintas metas que hemos logrado establecer:

- Elaboración del proceso propio de Gestión del Conocimiento, con la asistencia del CALISEN, para guiar nuestra gestión en 2018.
- Alianza con el INAP (Ministerio de Modernización) para priorizar a los agentes del Senado de la Nación en su oferta y desarrollar productos de capacitación legislativa de alcance nacional.
- Acuerdo con el programa “Justo Vos” (Ministerio de Justicia).
- Liderazgo en la conformación de la Red Nacional de Lenguaje Claro.
- Talleres de actualización de técnica parlamentaria para comisiones.

INFORME DE GESTIÓN 2017  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Organización de seminarios de nivel nacional e internacional.
- Firma e implementación efectiva de convenios de colaboración con universidades, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.
- Trabajo conjunto con distintas áreas del Senado de la Nación. Productos específicos.
- Interacción efectiva con distintos despachos legislativos.
- Coordinación de acciones con organizaciones de representación gremial en el Senado de la Nación.
- Desarrollo de oferta complementaria con el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) de la Cámara de Diputados.
- Puesta en valor de temáticas estratégicas tal como la perspectiva de género.
- Alianza con INCaP (Ministerio del Interior) en capacitación de juventudes políticas.
- Colaboración con el Círculo de Legisladores de la República Argentina.
- Oferta de capacitaciones para despachos (inglés, oratoria, herramientas de informática, técnica legislativa).

## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Durante el año 2017, conjuntamente con el Programa de Gestión de Calidad y Extensión Parlamentaria a cargo de la Dra. Sandra Daniela Renzini y el departamento administrativo de esta dirección general, trabajamos en el nuevo proceso propio transversal a todo el Senado de la Nación denominado "Gestión del Conocimiento". Este procedimiento tiene como objeto establecer todas las actividades relacionadas con las distintas áreas de capacitación que desarrollan sus actividades en el ámbito del Senado de la Nación, estandarizarlas y fijar los alcances de la misma. El presente procedimiento establece la metodología a aplicar para los distintos tipos de capacitación, su evaluación y su retroalimentación.

Definimos cuatro tipos de capacitaciones:

### **1.- Capacitaciones permanentes:**

Son aquellas que se realizan de manera constante y forman parte del Plan Estratégico de Capacitación y del Plan Anual de Capacitación. Son básicas para el desarrollo de las diferentes funciones que se desarrollan dentro de la organización.

### **2.- Capacitaciones según relevamiento de necesidades:**

Son aquellas que, luego de realizar un relevamiento de necesidades, se establecen como necesarias para el desarrollo de actividades en un proceso y/o en un área determinada.

### **3.- Capacitaciones a requerimiento:**

Son aquellas que son solicitadas como una necesidad para alguno de los procesos y/o área de la organización.

### **4.- Capacitaciones eventuales:**

Son aquellas que surgen por convenios al efecto, o trabajos con distintos organismos públicos o privados, que no tienen continuidad en el tiempo y que serán autorizadas sólo por el director general de Programas de Investigación y Capacitación.

El Plan Estratégico de Capacitación está conformado por los objetivos estratégicos establecidos por las diferentes áreas del Senado que realizan capacitaciones.

## CONVENIOS FIRMADOS EN EL 2017

- Convenio marco de cooperación entre el Senado de la Nación y la Asociación de Peritos Legislativos cuyo objetivo es desarrollar actividades de colaboración y cooperación para el fortalecimiento de sus actividades específicas.
- Convenio específico de cooperación entre el Senado de la Nación y la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, cuyo objetivo es implementar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta proyectos de carácter académico, social, científico y cultural de interés común para ambas partes.
- Convenio marco de cooperación entre el Senado de la Nación y la Fundación Iberoamericana de Estudios Superiores, cuyo objetivo se basa en la mutua cooperación en temas de interés común que involucren intercambios de experiencias, formación de recursos humanos, pasantías, asistencia técnica, investigación, promoción social y comunitaria.
- Convenio marco de cooperación entre el Senado de la Nación y la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina con el objetivo de brindar formación al personal y a la comunidad en general a través de cursos, pasantías, seminarios, conferencias, estudios, investigaciones, transferencias de tecnologías, consultorías, asistencia técnica y asesoramiento.
- Convenio marco de cooperación entre el Senado de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI), cuyo objetivo es la promoción de políticas que garanticen y fortalezcan la calidad institucional en el ámbito legislativo.
- Acta de acuerdo de cooperación entre el Senado de la Nación y el Instituto Nacional de Capacitación Política, cuyo objetivo es desarrollar actividades de formación en distintas modalidades (jornadas, seminarios, congresos, talleres, cursos presenciales y virtuales) promover la participación de becas y pasantías académicas.
- Convenio marco de asistencia y cooperación entre el Senado de la Nación y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, “Programa Justo Vos”, cuyo objetivo es generar herramientas para impulsar acciones e iniciativas coordinadas e implementar proyectos en conjunto, intercambio de información y acciones de capacitación sobre temas de interés común.

- Convenio marco de cooperación entre el Senado de la Nación y la Asociación de Peritos Legislativos cuyo objetivo es desarrollar actividades de colaboración y cooperación para el fortalecimiento de sus actividades específicas.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### ABRIL

#### TALLER “FORMADOR DE FORMADORES: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR LEGISLATIVA”



Impulsado por la Presidencia de la Comisión Banca de la Mujer e implementado a través de la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC) y el Programa de Gestión de Calidad y Extensión Parlamentaria, en abril se dictó este primer taller cuyo objetivo central fue formar a directivos, asesores y personal de la casa en la incorporación del enfoque de género en el trabajo legislativo a fin de que puedan replicar el conocimiento en sus ámbitos laborales y en futuras capacitaciones en distintos ámbitos parlamentarios.

La actividad formó parte de la propuesta de “Promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito legislativo” y su dictado estuvo a cargo de profesionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo Nacional de las Mujeres.



INFORME DE GESTIÓN 2017  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

Los primeros capacitadores fueron los empleados de Cámara de Diputados; representantes de los gremios ATE, UPCN, APL, APES; Dirección de Comunicación del Senado; Senado TV; Departamento Administrativo, entre otros ámbitos del Congreso.

**SEMINARIO “PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA”**



La Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC) junto con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) realizaron en el ámbito de la Cámara alta el seminario “Perspectiva Integral de la Primera Infancia”. Con la presencia de autoridades del Senado y un importante número de asistentes, ambas instituciones firmaron un convenio marco de cooperación para futuras labores conjuntas.

Los paneles del seminario estuvieron a cargo de representantes de reconocidas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales expertas en primera infancia: UNICEF, CIPPEC, Barómetro de la Deuda Social de la UCA y Subsecretaría de Primera Infancia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El objetivo central del seminario fue discutir diferentes perspectivas en torno a educación, salud y acciones contra la pobreza.

### INICIO DEL CICLO “TALLERES DE PRÁCTICA PARLAMENTARIA 2017”



El objetivo central de este ciclo, organizado en distintos talleres con invitados de diferentes ámbitos, fue promover el mejoramiento de la técnica legislativa y unificar criterios en la actualización, alcance y comprensión de ciertas cláusulas reglamentarias del Parlamento. Sus destinatarios fueron los secretarios de comisiones, representantes de los bloques partidarios, directores y subdirectores generales del Senado de la Nación.

Este primer taller contó con la presencia del diputado nacional (M.C.) Ricardo Gil Lavedra y el senador nacional (M.C.) Eduardo Menem. Los legisladores hicieron hincapié en la importancia del Poder Legislativo como órgano de contrapoder y espacio plural de debate. “El Poder Legislativo juega un rol importante como contrapoder ante un posible autoritarismo y es el órgano por excelencia de expresión de la ciudadanía. El apego al reglamento, el respeto por las mayorías y minorías y la voluntad de diálogo y consenso deben ser máximas irrenunciables para cada uno de ustedes”, afirmó Gil Lavedra.

## MAYO

### CURSOS

- Excel intermedio
- Inglés legislativo
- Portugués nivel 1

Para personal con discapacidad:

- Integración de contenidos

### **CURSO “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO”**



Cursos de capacitación para despachos. Docentes a cargo Andrea Daverio, consultora PNUD Argentina y Adriana Vicente, Instituto Nacional de las Mujeres (INAM).

### **CAPACITACIÓN EN LENGUAJE CLARO**



A lo largo de cuatro semanas, los participantes aprendieron la definición, origen, desarrollo y perspectivas actuales del término “lenguaje claro” para implementarlo en la redacción de notas y proyectos parlamentarios.

El inicio del ciclo contó, además, con la presencia del secretario parlamentario del Senado, Juan Pedro Tunessi, quien felicitó a los presentes por su iniciativa de superación y los instó a continuar capacitándose y jerarquizando su rol dentro del Senado.

### **SEMINARIO “LA PERSPECTIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES”**



Recibimos a más de 80 jóvenes de todo el país pertenecientes a diferentes partidos políticos quienes participaron de la charla “La perspectiva de los partidos políticos en los procesos electorales”. Coorganizado con el Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP) este primer encuentro tuvo como invitado al diputado nacional Nicolás Massot. El encuentro se llevó a cabo en el Salón Auditorio Emir Costa del edificio anexo del Senado de la Nación y participaron jóvenes representantes del PRO; UCR; Partido Justicialista; Cambiemos; Frente para la Victoria; Partido Fe; FUA; Movimiento Popular Neuquino y Frente Renovador.

#### **SEMINARIO “LOS DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA”**



El 11 de mayo, profesores de Universidades públicas y privadas, investigadores del Conicet, funcionarios nacionales y representantes de Asociaciones Civiles expusieron en el seminario “Los desafíos de la democracia” realizado en el Senado de la Nación. Organizado por la Dirección de Investigación de la Cámara alta y la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), la apertura del evento contó la presencia del senador nacional Juan Manuel Abal Medina y sirvió como marco para la firma de un Convenio de Cooperación entre el Senado y la SAAP.

En el inicio de la jornada, el director general de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC), Ing. Fernando Rocca, resaltó la importancia de que el Senado impulse debates y capacitaciones con la participación de expositores de gran nivel, agradeció al senador Abal Medina y al secretario parlamentario, Juan Pedro Tunessi, por estar “acompañando este proceso de fortalecimiento de la capacitación y la investigación dentro del Senado”.

En el primer panel, los expositores debatieron respecto de los desafíos que la democracia enfrenta en Europa, Estados Unidos y América latina para luego, en segunda instancia, concentrarse en las encrucijadas que posee este sistema en Argentina y las posibles maneras de superarlas.

#### **SEMINARIO “HITOS DE LA HISTORIA: LA REVOLUCIÓN DE MAYO”**



El seminario organizado en dos encuentros contó con la presencia de distinguidos docentes que compartieron información acerca de la coyuntura política de 1810 y los aspectos administrativos de la época. Expusieron la profesora Bárbara Caletti Garcia Diego y el doctor Lucas Rebagliati.

## **JUNIO**

### **CURSOS**

- Conversation
- Excel
- Comdoc básico
- Redacción administrativa
- Descubriendo mis fortalezas laborales
- Oratoria como herramienta de gestión
- La construcción de la ley
- Reglamento del Senado de la Nación
- Taller de Técnica Legislativa

### **CURSO “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO”**

Cursos de Capacitación para despachos. Docentes a cargo: Andrea Dave-rio, consultora PNUD Argentina y Adriana Vicente, Instituto Nacional de las Mujeres (INAM).

### **BECAS**

El Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República del Perú otorgó a la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado cinco becas para cursar la cuarta edición del curso online “La ley y la técnica legislativa en América”. Dicho curso se realizó desde el 5 de junio al 7 de julio del 2017.

## SEGUNDO TALLER DE “PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS”



En el mes de junio se realizó el segundo encuentro del taller de buenas prácticas parlamentarias destinado a directores de comisiones y representantes de bloques partidarios de la Cámara alta. Coorganizado por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC) y la Secretaría Parlamentaria, el taller contó con la presencia de expertos en la materia, quienes debatieron sobre técnica legislativa, redacción y procedimiento parlamentario.

Este taller tuvo como objetivo ser un ámbito de reflexión y debate para jerarquizar el trabajo legislativo. La primera exposición estuvo a cargo de la funcionaria del Gobierno de la Ciudad Diana Bichachi, quien explicó el surgimiento y funcionamiento de la Unidad de Asesoramiento Legal y de Redacción (UAL). Esta oficina, creada hace pocos años, se encarga de analizar las iniciativas que tienen despacho de comisión a fin de unificar el lenguaje normativo y corregir posibles errores de redacción. También participó el Dr. Héctor Pérez Bourbon, autor del “Manual de técnica legislativa”, quien hizo hincapié en las características del procedimiento parlamentario, la estructura de la Cámara y el trabajo en comisión.



**CICLO DE CONFERENCIAS “MODELOS EXITOSOS EN EDUCACIÓN.  
EXPERIENCIAS INTERNACIONALES: CASO CANADÁ”**



La Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado de la Nación (DGIC) conjuntamente con la Dirección de Comisiones y la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara alta organizaron el ciclo de conferencias “Modelos exitosos en educación. Experiencias internacionales”. El primer encuentro fue dedicado a Canadá y contó con la exposición de la agente pedagógica del gobierno provincial de Nuevo Brunswick, Sophie Lacroix, quien desarrolló los puntos principales del plan educativo “Démosle a nuestros niños una gran ventaja”. Este programa fue confeccionado por especialistas de diferentes profesiones quienes, luego de dos años de trabajo, consensuaron un plan de acción de una década. Cuatro años después de su puesta en práctica, el programa integral de educación mostró considerables mejorías en los resultados escolares. De este inicio de conferencias participaron la senadora Norma Durango y la senadora (M.C.), Alicia Mastandrea.

**SEMINARIO “LA PERSPECTIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES”**



En el marco del segundo encuentro del ciclo de charlas “La perspectiva de los partidos políticos en los procesos electorales” se congregaron en el Senado decenas de jóvenes de todo el país, representantes de diferentes fuerzas políticas, quienes dialogaron con el subsecretario de Comunicación Estratégica de la Jefatura de Gabinete de Ministros, Hernán Iglesias Illa.

Este ciclo, organizado conjuntamente por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado y el Instituto Nacional de Capacitación Política (Incap), tuvo como objetivo primordial promover el diálogo entre funcionarios y jóvenes militantes de todo el país en un ámbito plural como es el Congreso.

### SEMINARIO “INSERCIÓN INTERNACIONAL DE ARGENTINA”



Coorganizado por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación (DGIC), la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la Dirección de la Carrera de Ciencias Políticas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el seminario formó parte de una serie de encuentros con el objetivo de afianzar la relación entre senadores, asesores legislativos y miembros de la academia.

Participaron en los paneles de expositores el presidente de la SAAP, Martín D’Alessandro, y la directora de la carrera de Ciencia Política de la UBA, Elsa Llendrosas, quienes reafirmaron su compromiso de trabajar de manera conjunta.

Los principales ejes del debate fueron las continuidades y cambios que posee la Argentina en su política exterior y la posibilidad de integración comercial en un mundo incierto. Todos los expositores concordaron en que las relaciones de poder internacional están atravesando fuertes transiciones y Argentina debe reubicarse en ese nuevo mapa.

El evento, realizado en el Salón Auditorio Emir Acosta del Senado, contó con la presencia del secretario parlamentario del Senado, Juan Pedro Tunessi y el director general de Comisiones, Mario Dodaro.

### **CONFERENCIA SOBRE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DE GOBIERNO**



Más de cuarenta alumnos de la Universidad Católica de Paraguay asistieron a la conferencia sobre Comunicación Institucional y de Gobierno. Se trata de estudiantes de Marketing Político que se instruyeron sobre las características de la nueva comunicación del Senado y del Poder Ejecutivo Nacional.

Organizada por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación y la Dirección General de Comunicación Institucional del Senado, conjuntamente con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la conferencia tuvo como objetivo que los alumnos conozcan en profundidad las características comunicacionales de dos organismos importantes del país como el Senado y el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. La Lic. Bárbara Delpech, subdirectora general de Comunicación Institucional de la Cámara alta, fue la encargada de presentar el trabajo de rediseño que se realizó en el Senado y explicar las premisas básicas de la nueva comunicación de la institución.

En el mismo sentido, el Lic. Pablo Pérez Paladino, director general de Comunicación del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, resaltó que la comunicación de la nueva gestión de gobierno se centra en la sociedad y en los problemas de la gente.

**SEMINARIO “FEDERALISMO Y REGIONES: EL ÁREA METROPOLITANA, BUENOS AIRES, LA REGIÓN PENDIENTE”**



La Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC) y la Dirección General de Comisiones iniciaron en el mes de junio el ciclo de conferencias “Federalismo y Regiones en la Constitución Nacional”. En lo que fue el primero de tres encuentros que se desarrollaron en el año, senadores nacionales e importantes expositores realizaron una reflexión general sobre el federalismo y las regiones, con énfasis en la región metropolitana.

Participaron el senador por Río Negro, Miguel Pichetto; el senador por Chaco, Ángel Rozas; y el senador por CABA, Federico Pinedo quienes debatieron distintas perspectivas de esta temática.

Los representantes del Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y de la Fundación Metropolitana, Dr. Antonio María Hernández y Dr. Pedro del Piero también participaron de los paneles de exposición y respondieron las preguntas que formuló el auditorio.

Durante el debate estuvieron presentes el secretario parlamentario del Senado, Juan Pedro Tunessi; el director general de Comisiones, Mario Dodaro; el senador por Chubut, Mario Pais y la senadora por Misiones, Sandra Giménez.

## JULIO

### REUNIÓN CON AUTORIDADES DE MÉXICO, PNUD Y CONSEJO NACIONAL DE LA MUJERES



En el marco del trabajo realizado en el Senado de la Nación para incorporar la perspectiva de género, el director general de Programas de Investigación y Capacitación (DGIC), Ing. Fernando Rocca, recibió a María Alatraste, consultora mexicana experta en mercadotecnia enfocada al sector turístico y social.

Alatraste es asesora en perspectiva de género, empoderamiento de la mujer y diversidad sexual en los ámbitos nacional e internacional y ha realizado diversas campañas públicas sobre esas temáticas.

El objetivo de la reunión fue intercambiar experiencias y organizar líneas de capacitación y acción para concretar proyectos conjuntos.

En el Senado trabajamos de manera conjunta con el Programa de Gestión de Calidad y Extensión Parlamentaria para que las capacitaciones sobre esta temática sean obligatorias. Para ese trabajo contamos con el invaluable aporte de asesoras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Consejo Nacional de las Mujeres (CNM) y de la Presidencia de la Comisión Banca de la Mujer del Senado, cuyas representantes nos acompañaron en esta reunión. Por parte del PNUD estuvo presente en la reunión María Tamargo; por el CNM, Ana Rodríguez Flores y Alejandra García, asesora de la senadora Marina Ríofrío, por la Comisión Banca de la Mujer.

#### **SEGUNDA JORNADA DEL CICLO DE CONFERENCIAS “FEDERALISMO Y REGIONES EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL”**



La segunda jornada del ciclo “Federalismo y regiones en la Constitución Nacional” contó con la presencia de los senadores nacionales Julio Cobos (Mendoza) y Ernesto Martínez (Córdoba) e importantes expositores de universidades nacionales. El debate giró en torno a las regiones Centro y Nuevo Cuyo y a la importancia de potenciar las oportunidades de crecimiento de cada región para lograr un desarrollo más equitativo del país.

“El regionalismo está previsto en la Constitución Nacional como una herramienta armonizadora del desarrollo, que permita revertir las asimetrías y el enorme desequilibrio que existe entre las provincias argentinas”, explicó el moderador general del evento, secretario parlamentario del Senado, Juan Pedro Tunessi.

Participó del panel el Lic. Raúl Hermida, quien graficó la importancia productiva de la región y la “ventaja desaprovechada” de su ubicación geográfica y acompañó el pedido de obras que permitan mayores niveles de producción y una mejor inserción en el mercado internacional. La Lic. María Gabriela Abalos, y el senador Cobos también expusieron y debatieron en distintos momentos del seminario.

Esta charla formó parte de un ciclo de debate organizado por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC) y la Dirección General de Comisiones en conjunto con el Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y la Fundación Metropolitana.

#### **SEMINARIO “LA PERSPECTIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES”**



En el mes de julio se desarrolló un nuevo encuentro organizado por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC) y el Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP). El senador nacional Juan Manuel Abal Medina (PJ- Buenos Aires) disertó, para jóvenes líderes, sobre la situación actual de los partidos políticos.



A lo largo de su exposición, Abal Medina aseveró que los partidos continúan sufriendo aún la crisis del 2001 y bregó por la creación de instrumentos y medidas que ayuden al fortalecimiento de aquellos. El director general de Programas de Investigación y Capacitación del Senado, Ing. Fernando Rocca, y el director del INCaP, Fernando Bogado, dieron inicio y cierre al extenso debate que el senador tuvo con todos los representantes juveniles del país.

## AGOSTO

### CURSOS

- Comdoc
- Your first steps in English
- Inglés legislativo
- Telephoning
- Conversation
- Oratoria en despachos
- Reglamento del Senado (nivel 1)

Para personas con discapacidad:

- Introducción al Sistema Sarha
- Teatro

### **CURSO “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO”**

Curso de capacitación para despachos. Docentes a cargo: María Tamargo, consultora PNUD Argentina y Adriana Vicente, Instituto Nacional de las Mujeres (INAM).

## SEMINARIO INTERNACIONAL DE POLÍTICA LATINOAMERICANA



La presidente del Senado, Lic. Gabriela Michetti, participó de la apertura del Seminario Internacional de Política Latinoamericana realizado en el Salón de las Provincias. Ante la presencia de politólogos de renombre nacional e internacional, destacó la importancia de transformar al Senado en una institución más abierta y plural que debata políticas de largo plazo.

Dicho seminario fue coorganizado por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación de la Cámara alta (DGIC) y la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) con el fin de analizar y debatir los desafíos de la gobernabilidad democrática en la región, para esto fueron convocados destacados politólogos de Argentina, Chile, Venezuela, Brasil y España.

Las exposiciones se centraron en los desafíos que enfrenta la gobernabilidad democrática en la región, especialmente en Brasil y Venezuela. Liliana de Riz aseguró que el rasgo distintivo de los gobiernos regionales es la fragilidad política y el gran desafío es desterrar los autoritarismos y lograr crecimiento sostenido con equidad. Por su parte, el politólogo chileno Maximiliano Prieto Morales, destacó la continuidad democrática que alcanzaron los gobiernos latinoamericanos, pero reclamó mayores niveles de inclusión que aseguren su persistencia.

El análisis de la coyuntura argentina estuvo a cargo de Andrés Malamud quien teorizó respecto de la grieta existente en el país y si la misma es ideológica o tiene fundamentos sociológicos.

### CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EE.UU.



La Conferencia Internacional sobre EE.UU. estuvo a cargo del profesor Thomas Zeiler, director del Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad de Colorado, en Boulder. Organizada por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC), conjuntamente con la Comisión Fulbright, la conferencia se centró en el análisis de la política norteamericana denominada “American First” y las consecuencias de su aplicación.

Durante el panel de apertura, la directora ejecutiva de la Comisión Fulbright Argentina, Norma González, explicó el origen de las becas Fulbright de intercambio y agradeció la oportunidad de comenzar una relación de colaboración con los miembros de la Cámara alta.

La exposición del profesor Zeiler versó, principalmente, sobre las consecuencias, a su criterio negativas, que tiene la aplicación de la política denominada “American First”. Advirtió sobre los riesgos de caer en un nacionalismo extremo. Al finalizar se abrió una ronda de preguntas e intercambio de ideas con el auditorio.

**TERCERA JORNADA Y CIERRE DEL CICLO DE CONFERENCIAS  
“FEDERALISMO Y REGIONES EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL”**



Finalizado el tercer encuentro del ciclo “Federalismo y Regiones en la Constitución Nacional” realizado en el Senado de la Nación y, tras debatir sobre las regiones Gran Norte y Patagonia, el cierre quedó a cargo del presidente provisional, Federico Pinedo, quien aseguró que el Senado se prepara para dar importantes debates relacionados al federalismo.

Por su parte el director general de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC), Ing. Fernando Rocca, aseguró: “Pretendemos que el Senado sea caja de resonancia de los grandes temas que preocupan a la sociedad. Canalizar las ideas y hacer aportes desde la investigación y la capacitación. Este ciclo ha sido fiel demostración de ello. Representantes de todas las regiones han podido expresarse y dar su opinión respecto a un tema tan relevante como es el federalismo”.

Luego de tres encuentros, los coorganizadores, Pedro Del Piero (Fundación Metropolitana) y Antonio Hernández (Instituto de Federalismo), compartieron las conclusiones del ciclo. Entre otras cosas, remarcaron la actitud proactiva del Senado al encarar el debate profundo del tema federalismo; la existencia de un desequilibrio estructural entre las diferentes regiones del país que impide el desarrollo equitativo y la necesidad de invertir en tecnología e infraestructura para revertir ese diagnóstico. En el mismo sentido, bregaron por un nuevo ordenamiento territorial menos centralizado, el fortalecimiento del Congreso y la rápida sanción de una ley de coparticipación federal.

**SEMINARIO “HITOS DE LA HISTORIA: CONMEMORACIÓN AL  
GRAL. SAN MARTÍN”**



Para todo el personal del Senado se dictó un seminario en homenaje al Gral. José de San Martín al cumplirse 167 años de su fallecimiento. A cargo del profesor Aníbal Gotelli, jefe de Ceremonial del Instituto Nacional Sanmartiniano del Ministerio de Cultura de la Nación, la charla se centró en rescatar la figura del héroe en tanto libertador, estadista y ceremonialista. También participó del seminario el profesor Aníbal Gotelli.

### JORNADA “DISCAPACIDAD Y COMUNICACIÓN”



En el marco de las actividades previstas en el Plan Nacional de Discapacidad, las direcciones generales de Recursos Humanos y de Programas de Investigación y Capacitación del Senado realizaron una importante jornada sobre Discapacidad y Comunicación en la Cámara alta. Con la disertación del licenciado Santiago Duhalde, especialista en accesibilidad y comunicación inclusiva de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS), decenas de asesores del Senado se capacitaron en inclusión y uso adecuado del lenguaje.

El representante de CONADIS explicó que durante muchos años el paradigma que primó en relación a la discapacidad fue el de la integración pero, actualmente, se está avanzando a uno de inclusión: “En la integración la creencia es que la discapacidad es de la persona y, por tanto, se crean mecanismos especiales para las personas con discapacidad. Eso no implica una verdadera equidad. En la inclusión, en cambio, la discapacidad es una construcción social y hay igualdad de oportunidades para todos, sin importar si la persona tiene o no una discapacidad”.

Participaron del evento personal con discapacidad, como así también los docentes de DGIC que dictan los cursos permanentes en dicha área.

### SEMINARIO “DINÁMICA ECONÓMICA Y EMPLEO”



Organizado por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad de Buenos Aires, se realizó el seminario “Dinámica económica y empleo” del que participaron reconocidos analistas económicos.

Durante la apertura, el secretario parlamentario de la Cámara alta, Juan Pedro Tunessi, resaltó la importancia de la realización de esta jornada que permitió a los asesores legislativos “nutrirse de información y herramientas que den lugar a un perfeccionamiento de la legislación”. En el mismo sentido, César Albornoz, decano de la FCE aseguró que esta es “la primera de una serie de colaboraciones con el Senado” y el “inicio de una relación colaborativa entre ambas instituciones”.

Los expositores dividieron sus disertaciones en dos grandes temáticas: “Estructura productiva y empleo” y “Protección social y empleo”. Así, entre otras cosas, destacaron la importancia de buscar senderos que garanticen una estabilidad económica y pongan un límite a las grandes fluctuaciones

macroeconómicas que vive el país. Asimismo, solicitaron que, al momento de legislar en materia de empleo se tengan en cuenta los altos niveles de empleo no formal y se diagramen políticas para reducirlo.

Hacia el cierre de la jornada, el director general de Programas de Investigación y Capacitación del Senado, Ing. Fernando Rocca, destacó la apertura y relación que la Cámara alta está teniendo con otras instituciones políticas y académicas lo que da lugar una mejor formación y a la expresión de todas las voces: “Desde la Dirección de Capacitación estamos muy felices de poder realizar estos aportes a la formación de los asesores legislativos. Reforzar el intercambio entre los expertos en cada temática y quienes deben legislar al respecto. Es parte del servicio que buscamos brindarle a los senadores y este tipo de seminarios son una herramienta para alcanzar esa meta”.

## SEPTIEMBRE

### CURSOS

- Comdoc
- Excel
- Introducción al Francés
- Conversation nivel 1
- Oratoria en despachos
- La Constitución Nacional: orígenes y rol del Poder Legislativo.

Para personas con discapacidad

- Taller de destreza motriz
- Redacción administrativa

### CURSO “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO”

Curso de capacitación para despachos. Docentes a cargo: Florencia Magdalena Méndez, consultora PNUD Argentina y Martín Butta, Instituto Nacional de las Mujeres (INAM).



### PRIMERA JORNADA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL



Por iniciativa de la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación, el Senado fue escenario de la primera Jornada de Inteligencia Emocional. Del evento participaron destacados especialistas quienes agradecieron la posibilidad de dar a conocer los beneficios de la aplicación de la IE y celebraron que exista un proyecto en la Cámara que busque incorporar la IE a la currícula escolar.

Durante la apertura del evento, el director general de Programas de Investigación y Capacitación del Senado, Fernando Rocca, destacó el importante número de participantes en el evento y resaltó la necesidad de darle continuidad al desarrollo de este tipo de seminarios: “Buscamos que el Senado sea una caja de resonancia de los temas que importan a la sociedad y el nivel de acompañamiento que estamos teniendo en la realización de los diferentes seminarios temáticos nos demuestra que debemos continuar fomentando esta relación entre el Senado, otras instituciones y la sociedad en general”.

El evento continuó con la conferencia del Dr. Daniel López Rosetti quien afirmó que “no somos seres racionales, sino seres emocionales que razonan” y destacó la esencialidad de la IE para la toma de decisiones.

**SEMINARIO “ARGENTINA Y ASIA PACÍFICO EN EL SIGLO XXI, SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS”**

**RECEPCIÓN Y CHARLA CON ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIO PROVENIENTES DE RAUCH, JUNTO CON INCAP**

**SEMINARIO “LA PERSPECTIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES”**

**SEMINARIO “PROBLEMAS DE SEGURIDAD INTERNACIONAL: NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO”**

## **OCTUBRE**

### **CURSOS**

- Preparación de examen internacional “First Certificate”
- Inglés legislativo (nivel 2)
- Lecto comprensión en portugués
- Comdoc
- Taller de entrenamiento en Inteligencia Emocional
- Redacción clara y eficaz
- Oratoria en despachos
- Inglés en despachos
- Construcción de la ley
- La Constitución Nacional: orígenes y rol del Poder Legislativo (nivel 2)

Para personas con discapacidad

- Taller de computación
- Alfabetización
- Normas de recepción (nivel 2)
- Taller de técnicas de archivo

**CAPACITACIÓN EN TÉCNICA LEGISLATIVA Y LENGUAJE CLARO**



En el marco de la aplicación de una política de interrelación con otros poderes legislativos, desde la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación se brindó una capacitación en Técnica Legislativa y Lenguaje Claro en el Concejo Deliberante de Bahía Blanca. A solicitud del Concejo y con el apoyo de la Universidad Nacional del Sur, los concejales de Bahía Blanca pudieron acceder a charlas y talleres dictados por los capacitadores del Senado.

INFORME DE GESTIÓN 2017  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

En la apertura del evento estuvieron presentes el secretario parlamentario del Senado, Juan Pedro Tunessi; el director general de Programas de Investigación y Capacitación, Fernando Rocca; el presidente del Concejo, Nicolás Vitalini y, por la Universidad Nacional del Sur, el secretario general del Consejo Superior Universitario, Diego Duprat y la secretaria general de Relaciones Institucionales y Planeamiento, Adriana Torre.

El desarrollo de la jornada estuvo a cargo de capacitadores del Senado. En materia de técnica legislativa expusieron el director de Capacitación Parlamentaria de la Cámara alta, Dr. Néstor Fabián Migueliz; la capacitadora Dra. Jaqueline Ortiz; y en lenguaje claro, la Lic. Natalia Staiano, directora de Capacitación Técnico Profesional del Senado.

#### **CAPACITACIÓN EN TÉCNICA LEGISLATIVA Y LENGUAJE CLARO**



La Fundación Española CEDDET ofrece capacitaciones virtuales en diferentes temáticas de interés para el personal legislativo y pone a disposición de todos los parlamentos latinoamericanos treinta becas completas. Gracias al trabajo de relacionamiento realizado por la DGIC a través de la Dirección de Capacitación Técnico Profesional, se difundió la oferta y se estimuló la postulación de los agentes de Senado. Felizmente, catorce de las treinta becas disponibles fueron otorgadas a nuestros compañeros del Congreso.

**SEMINARIO “HITOS DE LA HISTORIA: DÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL.  
ACTORES HISTÓRICOS Y DINÁMICAS SOCIALES A PARTIR  
DE LA CONQUISTA”**



El objetivo del seminario fue incrementar los conocimientos acerca de la Conquista de América, sus consecuencias de ambos lados del Atlántico, los actores sociales involucrados y sus debates. El seminario estuvo a cargo del profesor Ariel Morrone, investigador asistente (CONICET) y de María Eugenia Alemano, magíster en Historia del Mundo Hispánico, Universitat Jaume I de Castelló.

**RECEPCIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS LEGISLATIVOS Y DE HISTORIA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN CON ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIO PROVENIENTES DE CRESPO, ENTRE RÍOS**



El trabajo constante con el Instituto de Capacitación Política -INCaP- nos permitió brindar cursos al personal de la casa y fortalecer la relación entre el Senado, sus funcionarios y jóvenes de todo el país. Tuvimos la grata visita de alumnos de Rauch, provincia de Buenos Aires y de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos de Crespo y Estación Sosa, Entre Ríos, quienes viajaron a la Capital Federal para conocer diferentes instituciones gubernamentales. Fueron recibidos en el Senado por miembros de la Dirección de Capacitación Técnico Profesional quienes le brindaron una charla introductoria sobre el rol del Congreso, y luego una visita guiada por el Palacio Legislativo.

### SEMINARIO “DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO”



La jornada fue organizada conjuntamente por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado (DGIC) y la Dirección de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. La apertura del evento estuvo a cargo del director general de DGIC, Ing. Fernando B. Rocca, quien presentó a Elsa Llenderozas, directora de la Carrera de Ciencia Política, quien destacó la oportunidad de realizar este intercambio de conocimientos e información “entre quienes investigan y se especializan en estos temas y los decisores públicos que deben legislar en la materia”.

En el panel de debate sobre desarrollo sostenible, los expositores coincidieron en señalar que el punto de partida para entablar una política de desarrollo sostenible es entender que la crisis ambiental es ecopolítica. “La crisis ambiental tiene un origen social, la genera el hombre con su intervención en el ambiente y, por ende, la solución también debe ser social”, aseguró la Dra. Gabriela Merlinsky, investigadora del Conicet. Carlos Gentile, subsecretario de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible de la Nación, aseguró que “Argentina como país en desarrollo trabaja para poder lograr crecimiento productivo sin aumentar la emisión de gases contaminantes”. El cierre de la jornada estuvo a cargo de Pablo Lozada Castro, director de Programas de Investigación del Senado.

**PRIMERA JORNADA INTERNACIONAL DE LENGUAJE CLARO**





El Senado de la Nación fue sede de la Primera Jornada Internacional de Lenguaje Claro, de la que participaron representantes de organismos de los tres poderes del Estado, especialistas nacionales e internacionales y más de doscientos cincuenta participantes. Durante su desarrollo se logró el acuerdo para la creación de una Red Nacional de Lenguaje Claro que se aplique en todas las instituciones gubernamentales.

El evento contó con la presencia del Secretario de Legal y Técnica de la Nación, Pablo Clusellas; su par de provincia de Buenos Aires, María Fernanda Inza; el secretario parlamentario del Senado, Juan Pedro Tunessi y el secretario de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Mauricio Devoto, entre otros, quienes se comprometieron a designar autoridades de cada dependencia para la conformación y puesta en marcha de la Red Nacional de Lenguaje Claro.

El lenguaje claro es entendido no sólo como un derecho ciudadano sino como una obligación de los servidores públicos. “Si le exigimos a la sociedad que debe conocer la legislación es un contrasentido que sancionemos leyes que no son comprensibles”, graficó el secretario de Legal y Técnica de la Nación durante la apertura del evento.

El eje común de todas las exposiciones estuvo en remarcar que la utilización de lenguaje claro forma parte de la política de transparencia de gobierno, que colabora con un mejor ejercicio de la democracia y que, incluso, ahorra costos al Estado. “La utilización de un lenguaje oscuro, plagado de tecnicismos y rodeos, produce distanciamiento y desconfianza entre el ciudadano y el Estado”, explicó Mariana Bozetti, asesora lingüística del Ministerio Público Fiscal.

En el mismo sentido, la especialista chilena Claudia Poblete comentó que el interés de los organismos públicos de su país por el lenguaje claro tomó mayor impulso en 2009 cuando entró en vigencia la Ley de Transparencia y debido a la mala evaluación que los ciudadanos tenían sobre el gobierno. “La utilización del lenguaje claro le otorga a los organismos estatales una identidad más confiable, positiva y coherente”, aseguró.

Por su parte, la académica española Cristina Carretero remarcó la importancia de que el lenguaje claro sea incluido en la enseñanza universitaria de la carrera de Derecho. Señaló que “una justicia moderna es aquella que la ciudadanía es capaz de comprender, porque sin comprensión no hay confianza y sin confianza no hay cumplimiento”.

Fernando Rocca, uno de los promotores de la jornada y director general de Programas de Investigación y Capacitación del Senado, celebró la conformación de la Red Nacional de Lenguaje Claro y aseguró que en la Cámara alta ya se encuentra previsto continuar con la capacitación continua en la materia. La Primera Jornada Internacional de Lenguaje Claro fue coorganizada por las direcciones generales de Programas de Investigación y Capacitación, de Taquígrafos y de Comunicación Institucional del Senado, en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el Instituto de Capacitación Parlamentaria de la Cámara de Diputados. Se desarrolló en dos días y culminó el viernes con la realización de tres talleres donde las especialistas explicaron y demostraron los beneficios de la utilización de Lenguaje Claro en los textos administrativos, legislativos y jurídicos.

#### TALLERES DE LENGUAJE CLARO



El 27 de octubre se desarrollaron en el edificio Anexo I de la Cámara baja los talleres que capacitaron a más de 150 personas. Los destinatarios fueron convocados por redes y difusión por la página web de ambas cámaras, Ministerio de Justicia y ciudadanos de diferentes profesiones.

Los talleres dictados fueron:

“Lenguaje Claro y textos administrativos”, a cargo de la Lic. Natalia Staiano, directora de capacitación técnico profesional del Senado de la Nación y miembro de Clarity. El objetivo del taller fue brindar estrategias para identificar y corregir los errores más frecuentes en la redacción de textos administrativos como así también adquirir habilidades administrativas para redactar textos claros.

También se dictó el taller “Lenguaje Claro en textos jurídicos” a cargo de Claudia Poblete, doctora en Filología española de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y representante de Clarity en Chile. Durante el taller se pudieron identificar los principales problemas que dificultan la comprensión de textos jurídicos por parte de los usuarios y trabajar para considerar alternativas de redacción de lenguaje claro en el contexto jurídico.

El taller “Lenguaje Claro en la ley” estuvo a cargo de Cristina Carretero, doctora en derecho y docente de la facultad de derecho de la Universidad Pontificia Comillas, representante de Clarity en España. En el taller se reflexionó acerca de los principales problemas que impiden una redacción legislativa clara y de fácil comprensión. Se realizaron ejercicios prácticos y versiones alternativas más claras y correctas que los escritos que se proponían.

## **NOVIEMBRE**

### **CURSOS**

- Comdoc
- Excel aplicado

**JORNADA “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO”**



Más de noventa asesores del Senado de la Nación recibieron sus certificados de aprobación del curso “Promoción de la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en el Ámbito Legislativo”. Dictado conjuntamente por la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación (DGIC) y el Programa de Gestión de Calidad y Extensión Parlamentaria del Senado (PG-CyEP); el Consejo Nacional de la Mujer (CNM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con el impulso de la Presidencia de la Comisión Banca de la Mujer, el evento dio cierre a un año de formación y trabajo sobre la temática.

Dada la importancia que la problemática de género posee, el curso fue incluido como asignatura obligatoria para obtener la recertificación de las Normas ISO 9001 a las que aplica el Senado de la Nación. De esa manera se buscó que al menos un asesor de cada senador reciba la formación en perspectiva de género. Durante el acto de entrega de certificados, se realizó un análisis de la formación impartida a lo largo del año y se recalcó la importancia de que los miembros del Poder Legislativo se comprometieran con la temática. “La incorporación del enfoque de género en el Poder Legislativo favorece una mayor idoneidad técnica al incorporarla en la elaboración y discusiones de medidas legales”, aseguró Rosicler Gómez, gerente de operaciones en PNUD.

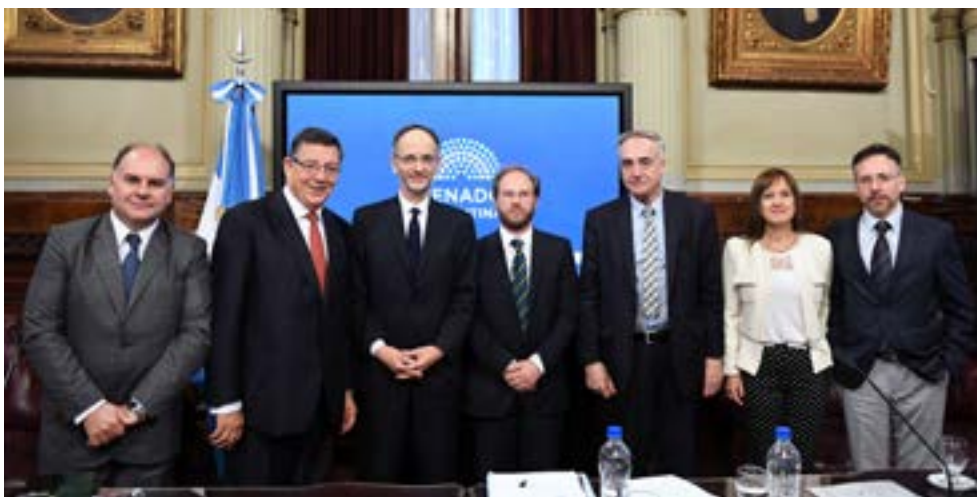
**SEMINARIO “EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS EN IBEROAMÉRICA: CUMPLIR EL OBJETIVO N°4 DE LOS ODS DE NACIONES UNIDAS”**

**SEMINARIO “LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE”**



La Dirección Nacional de Defensa del Consumidor, la Comisión de Derechos y Garantías y la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación del Senado organizaron el primer taller sobre el ordenamiento jurídico en la Argentina respecto de los derechos de usuarios y consumidores, las diferentes sanciones y modalidades de reclamo vigentes. El Dr. Oscar Bermejo, docente de la Escuela Argentina de Educación en Consumo, explicó las distintas problemáticas actuales en relación con los consumidores y la ley 24.640.

**TERCER ENCUENTRO DEL TALLER “BUENAS PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL”**



El ciclo “Buenas Prácticas Parlamentarias” es coorganizado por la Secretaría Parlamentaria, la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación y la Dirección General de Comisiones del Senado y tiene como objetivo consensuar y unificar criterios en la actualización, alcance y comprensión de ciertas cláusulas reglamentarias de la cámara y promover el mejoramiento de la técnica legislativa. Durante el 2017 se realizaron tres encuentros de los que participaron, entre otros, los ex legisladores Eduardo Menem y Ricardo Gil Lavedra y los doctores Héctor Pérez Bourbon y Diana Bichachi.

El tercer y último encuentro de este ciclo se centró en el debate de la audiencia pública como mecanismo de participación, tema sobre el que expuso el Dr. Carlos Balbín, quien aseveró: “La audiencia pública tiene como fin sumar debate y participación al Poder Ejecutivo Nacional e intervenir cuando el Poder Legislativo debe tomar decisiones de carácter más bien administrativo. Deberíamos pensar en sumar su utilización en el Poder Judicial”. Por otra parte, Balbín instó a los presentes a que se debata una ley específica sobre las técnicas de audiencias públicas.

En relación al trabajo en comisiones que se realiza en el Congreso, expuso el Dr. Luis Vivacqua, quien realizó un recorrido histórico sobre los

antecedentes nacionales e internacionales que existen sobre el tema y resaltó la importancia del Poder Legislativo, en tanto órgano máximo de expresión de la sociedad.

Por último, el Dr. Horacio Gentile se refirió al procedimiento parlamentario y sugirió la confección de un reglamento común a ambas cámaras ya que hasta el momento diputados y senadores tienen reglamentos diferentes. Asimismo, hizo hincapié en la importancia de utilizar lenguaje claro en la redacción de las leyes: “la legislación debe realizarse pensando en el pueblo que es quien tiene que cumplirlas y no en los abogados”.

#### **CHARLA “LA PERSPECTIVA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS”**



Se realizó la cuarta y última edición de 2017 del ciclo de charlas, en el marco del acuerdo establecido por el Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP) del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación (DGIC).

El cierre contó con la presencia del expresidente de la República Argentina y actual presidente del Movimiento Productivo Argentino (MPA), Dr. Eduardo Duhalde, como disertante. Con el objetivo de acercar el debate sobre los partidos políticos a los jóvenes, el Salón Azul abrió sus puertas a diversos actores vinculados a la política.

El Ing. Fernando Rocca, director general de la DGIC afirmó: “estamos tratando de acercar, principalmente a los jóvenes que se dedican a la política, las distintas miradas y panoramas que puede tener la Argentina del siglo XXI, con todos los desafíos que esto implica”.

“Estamos apostando fuertemente a la capacitación, la formación política, la técnica parlamentaria, para mejorar nuestros procesos de participación ciudadana y enriquecer la ley” resaltó el Dr. Juan Pedro Tunessi, secretario parlamentario del Senado de la Nación.

Durante la charla el Dr. Eduardo Duhalde planteó un nuevo paradigma: “El que gana administra, los que pierden controlan, entonces todos participan [...] Un gobierno de todos, un cogobierno sin peleas”. Cerró el ciclo afirmando que los partidos políticos tradicionales deben aggiornarse y garantizar, a través de la incorporación de medios digitales, la participación de los jóvenes. Agregó: “Tengo una fórmula: 10 % pasado, 40 % presente, 50 % futuro. Por suerte los jóvenes no tienen nuestras ideas, nuestras ideas fueron para ayer, el país necesita pensamiento para mañana”.



**DGIC**

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN  
Y CAPACITACIÓN**